CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Relatoría y Agenda
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:21

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:25

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 9429

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 03 de diciembre del 2023, la minera La Poderosa, en la región La Libertad, fue víctima de la delincuencia en su máxima expresión, que dejó 9 personas fallecidas, 7 heridos leves y 10 trasladados a Trujillo, y demanda a las autoridades del sistema de justicia cumplir con celeridad sus funciones, a fin de poder identificar a los responsables para que sean investigados, procesados y sancionados ejemplarmente.

Que, al respecto, la Defensoría del Pueblo da cuenta de que, tras tomar conocimiento de este lamentable hecho, se intervino de manera inmediata, coordinando con la PNP, la cual brindó información sobre las operaciones realizadas y acerca de la detención de siete personas presuntamente involucradas en esta violenta incursión.

Que, es importante establecer que los siguientes señores Javier González Aguilar (23), Alan Taypecahuana Valenzuela (22), Alexander Alberto Casas Chiza (22), Edison Yuri Huacho Ccoscco (23), Mike Yohan Rayco Portal (30), Jose Rodolfo Valdivia Rafael (26), Efraín José Esteban Cantalicio (25), Alex Alberto Angulo Garcia (31) y Heiner Ericson Roman Fuentes (21), se vuelven parte de una cifra desgarradora, que son víctimas de una guerra entre los agentes que se dedican a la minería ilegal y las organizaciones criminales extranjera que viene operando al interior del país, los que quieren imponerse en base a la fuerza, para obtener dinero sin importar el respeto a la integridad humana.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS
04 DIC 2023
RECIBIDO
Recibido por: 17:02

Esta clase de noticias hacen que levantemos nuestra voz de protesta y exigir al gobierno que se refuerce en nuestro país la seguridad ciudadana, y debe de implementarse ya una política para erradicar a estas mafias y/u organizaciones criminales, que están desangrando a nuestro país.

El Congreso de la República, reconoce que las familias que hoy quedan destrozadas por la perdida repentina de sus familiares, quienes se dedicaban a laborar para solventarlos los gastos familiares, hoy quedan destrozadas a causa de estos inescrupulosos delincuentes que no han tenido respeto a la vida de nuestros hermanos compatriotas, las mismas que calificamos como actos terroristas.

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 **de** febrero **de** 2024

Con acuerdo del Consejo Directivo,

tramítase al Ministerio del Interior. –

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Por estas consideraciones el Congreso de la República,

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Realizar un minuto de silencio por nuestros compatriotas Javier González Aguilar (23), Alan Taypecahuana Valenzuela (22), Alexander Alberto Casas Chiza (22), Edison Yuri Huacho Ccoscco (23), Mike Yohan Rayco Portal (30), José Rodolfo Valdivia Rafael (26), Efraín José Esteban Cantalicio (25), Alex Alberto Angulo García (31) y Heiner Ericson Román Fuentes (21), quienes fallecieron en el atentado a la Minera la Poderosa el día domingo 03 de diciembre del 2023.

ARTICULO SEGUNDO. – Exigir al ministro del Interior Víctor Manuel Torres Falcon, para que en forma célere, despliegue las acciones pertinentes para dar con el paradero de todos los responsables que han enlutado a nueve familias de nuestro país.

ARTICULO TERCERO. – transcribir la presente moción, a fin de hacer llegar a cada uno de los familiares enlutados por este infame atentado.

Lima, diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2023 11:07:15-0500

CONGRESO
REPÚBLICA

ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 28 de febrero de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ABENSUR DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO

Oficio 3584-2023-2024-ADP-M/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE SUERTE
RECIBIDO
2024 MAR -1 P 3:25

Señor
MANUEL JESÚS ORDOÑEZ REAÑO
Secretario General del Ministerio del Interior
Av. Canaval y Moreyra Cdra. 6
San Isidro-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 27 de febrero de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio del Interior la Moción de Orden del Día 9429, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Jorge Luis Flores Ancachi, mediante la cual propone realizar un minuto de silencio por los compatriotas que fallecieron en el atentado a la minera La Poderosa, el día 3 de diciembre de 2023; asimismo, exhortar al ministro del Interior para que despliegue las acciones pertinentes a fin de dar con el paradero de los responsables.

Con esta oportunidad reitero a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh.